

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**

Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública

REGLON 472 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES ^{1/}

AÑO 2015

MES	NOMBRE DEL ORGANISMO INTERNACIONAL	DESCRIPCION	
ENERO	No se registraron gastos en concepto de transferencias		
FEBRERO	ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE)	La Organización es un organismo de cooperación, coordinación y asesoría, con personería jurídica propia, que tiene como propósito fundamental la integración, protección, conservación racional aprovechamiento, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la Región, recauda las contribuciones de los Estados Miembros y administrar el patrimonio de la Organización. (Cuota año 2014)	Q220,440.49
MARZO	No se registraron gastos en concepto de transferencias		
ABRIL	ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE)	Pago de complemento de diferencial cambiario por pago de contribución del presupuesto de la Organización Latinoamericana de Energía, correspondiente al año 2014	Q684.00
Total			Q221,124.49

1/ Contempla egresos por cuotas a organizaciones o instituciones internacionales no centroamericanas, por ser socios u otros motivos (membresías)


Ana Leticia Aragón Castillo
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15
Transferencias otorgadas con Fondos Públicos
Expresado en Quetzales
Enero a Abril
ENTIDAD = 11130014

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 13/05/2015
HORA : 13:50.21
REPORTE: R00815972.rpt

EJERCICIO: 2015

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

DEVENGADO

PAGADO

11130014-000-MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

00000483-Organización Latinoamericana de Energía -OLADE-

221,124.49

221,124.49

Total 11130014-000-MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

221,124.49

221,124.49

NOTA: * Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.